

Referencia:	2020/00025155D
Asunto:	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA EDAM DE CORRALEJO

Servicio de Contratación
Nº Exp.: 2020/25155D
Ref.: RCHO/AMBG

En relación con la consulta planteada en la Plataforma de Contratación del Sector Público en el expediente de obra denominado **“AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA EDAM DE CORRALEJO, T.M. de La Oliva”**, se pone en conocimiento de los licitadores la siguiente información:

Primero.- Con fecha 06.08.2021, mediante Decreto del Sr. Presidente del Cabildo Insular de Fuerteventura, se aprueba el expediente de contratación denominado **“AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA EDAM DE CORRALEJO, T.M. de La Oliva”**, mediante procedimiento abierto.

Segundo.- Con fecha 07.09.2021, mediante Decreto del Sr. Presidente del Cabildo Insular de Fuerteventura, se amplía el plazo de presentación de ofertas en 26 días naturales.

Tercero.- Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 138.3 de la LCSP, los órganos de contratación proporcionarán a todos los interesados en el procedimiento de licitación aquella información adicional que estos soliciten que deberá hacerse pública en el perfil de contratante en términos que garanticen la igualdad y concurrencia en el procedimiento de licitación.

Cuarto.- Se realizan las siguientes consultas en el Perfil del contratante a las que visto la información trasladada desde el Servicio de Infraestructura y de la gerencia del CAAF, se procede a dar respuesta en los siguientes términos:

- **Consulta:** *“Buenos días. ¿Tenemos que tener en cuenta algún coste en concepto de licencia de obras, ICIO o Tasas por Dirección Facultativa? Gracias y un saludo”*
- **Respuesta:** “Ninguna gasto distinto al contemplado en proyecto”
- **Pregunta:** Por favor, facilitad las características de la partida del nuevo conducto de vertido de salmuera pedido y que aparece cotizado en el capítulo nº12 del presupuesto: longitud, diámetro y material, así como trazado del mismo.
- **Pregunta:** Por favor, confirmad que se debe valorar el nuevo conducto de vertido de salmuera de acuerdo al capítulo nº13 del presupuesto, o si por el contrario se debe conservar el sistema de rechazo primitivo. En caso de deber valorar el nuevo conducto, por favor facilitad sus características: longitud, diámetro y material, así como trazado del mismo.
- **Pregunta:** Según documento recibido “DECRETO Número CAB/2021/4678 de fecha 07/09/2021” La actuación objeto de la “AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA EDAM DE CORRALEJO” consiste, en esencia, en la instalación de nuevos equipos de bombeo, nuevos sistemas de recuperación de energía más eficientes, así como membranas y cuadros eléctricos, e instrumentación y control adicional, conservando los sistemas de captación de agua marina y de vertido del rechazo primitivos”, sin embargo en el presupuesto en capítulo 13 hay una partida Nuevo conducto de vertido de salmuera con un importe de 70.852,75 euros

- **Respuesta:** Consta entre las actuaciones preparatorias del contrato de obras de referencia, la notificación efectuada por el Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura, relativa al acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno el 28.05.2019, autorizando al CAAF la renovación y sustitución de equipos e instalaciones hidráulicas de las dos (2) líneas de osmosis inversa descritas en el proyecto de “AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA EDAM DE CORRALEJO”, así como del equipo de bombeo del sistema de captación de agua marina, junto a la instalación de nueva instrumentación de medida y control. Asimismo, consta en dicha autorización de forma expresa que ‘...en relación al vertido de rechazo,... se encuentra en trámite en el Gobierno de Canarias la legalización del vertido al mar del rechazo de la EDAM, proponiendo la ejecución de una nueva conducción de desagüe, consistente en una tubería subterránea de PEAD de DN-630 mm y PN-10 Atm, de unos 61 m de longitud (12 m fuera de DPMT)...’

Sobre el trazado de la conducción de vertido se adjuntan los planos, material Polietileno PEHD DN600 interior tubo, PN10 y longitud unos 61 metros (ver planos adjuntos).

- **Pregunta:** ¿Podrían informarnos sobre los gastos y tasas asumibles por el contratista así como el importe/porcentaje de los mismos, si es que los hay?

- **Respuesta:** Los que se contemplan en detalle de presupuesto del proyecto.

- **Pregunta:** El pliego de prescripciones técnicas para poder obtener las hojas de datos técnicos no se encuentra publicado por ninguna parte. En el anuncio encontramos un enlace para descarga del Pliego de Prescripciones Técnicas pero al descargarlo es el ANEXO Nº 2 al PROYECTO. ¿Podrían volver a subirlo?

- **Respuesta:** Entre los documentos publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público se encuentran todos los que integran el proyecto, siendo el enlace para su descarga

https://drive.google.com/drive/folders/1qk4ne_kbQTFSFIH2XG4bEzRYuNow14s7?usp=s_harin

- **Pregunta:** Buenas tardes, no nos queda claro si hay que presentar Declaración de adscripción de medios, en el apartado O del cuadro de características del PCAP se indica Sí y No, ¿podrían aclararlo? Saludos

- **Respuesta:** El apartado O del cuadro de características del PCAP se indica SI a la adscripción de medios y NO a la concreción de las condiciones de solvencia.

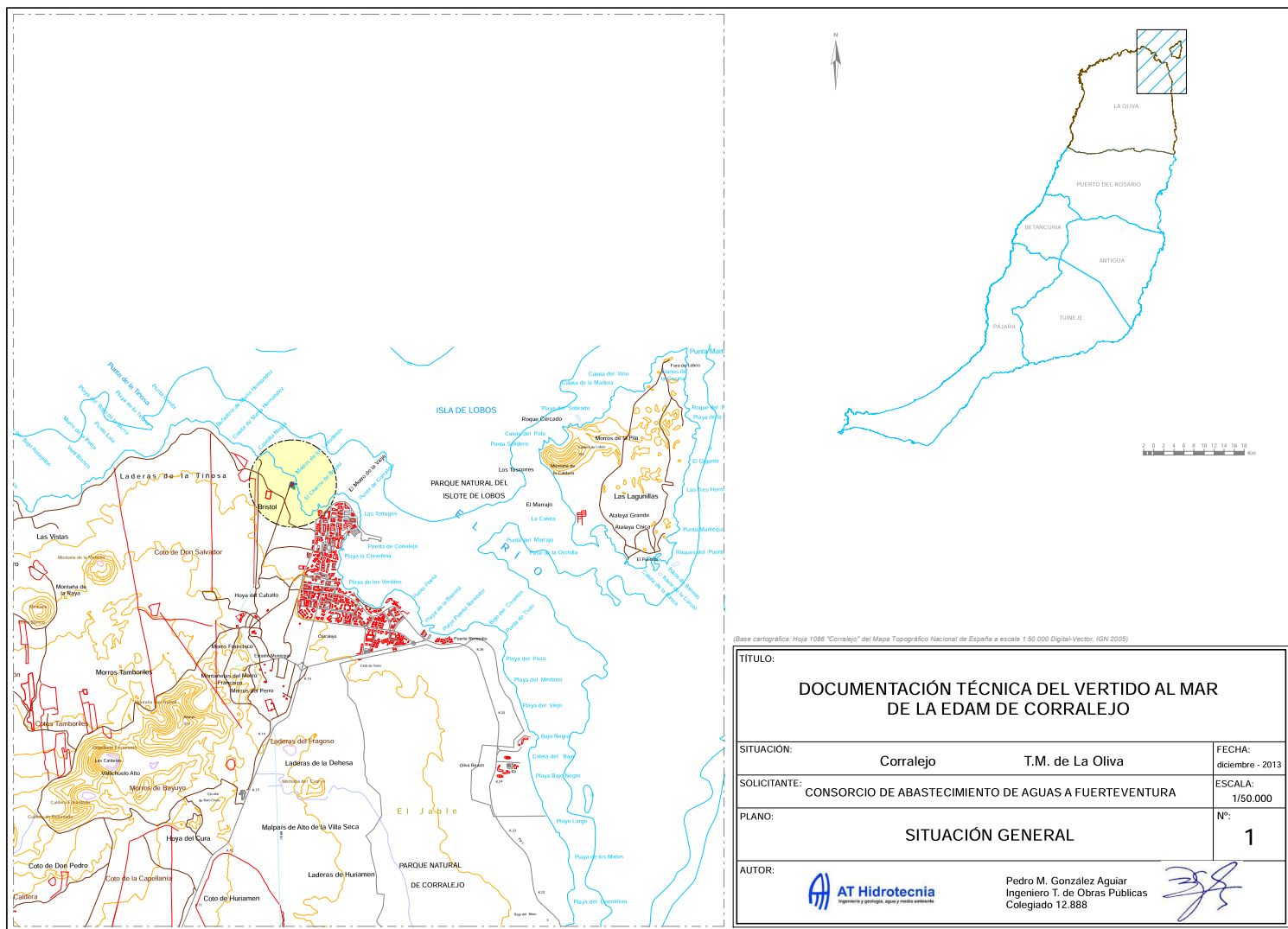
- **Pregunta:** Buenas tardes, en la declaración responsable Anexo III, concretamente en el apartado E) Solvencia, en relación a la adscripción de medios, se solicita acreditación de dichos medios personales con certificados de buena ejecución, esta documentación, ¿hay que presentarla en fase de licitación? o ¿solo se le requerirá al licitador propuesto como adjudicatario?. Gracias, un saludo

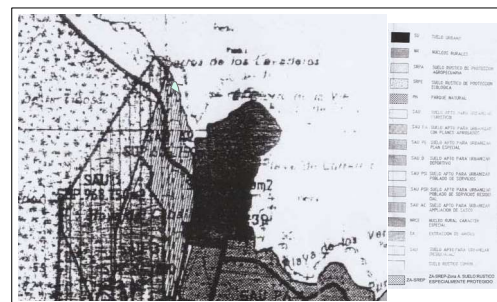
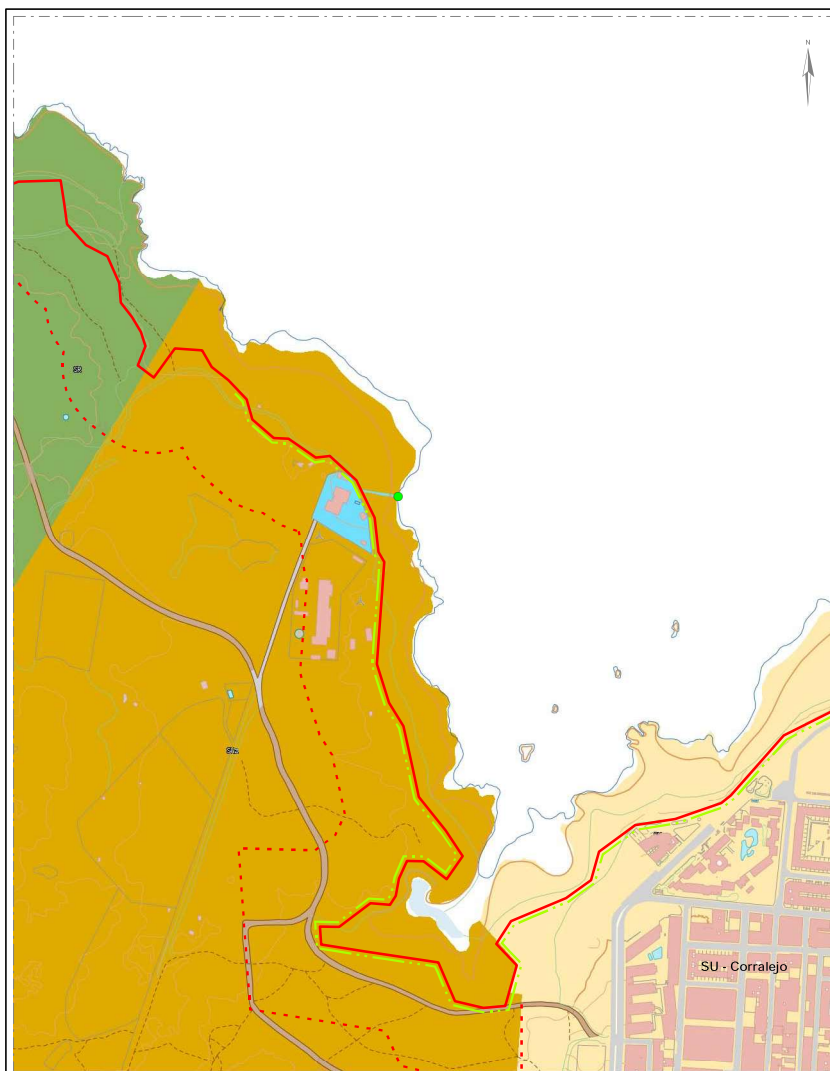
- **Respuesta:** En el apartado E del Anexo III Declaración Responsable se determina la exigencia de adscripción de medios personales. En la fase de licitación se compromete a adscribir dicho personal. La forma de acreditación también queda establecida en el mismo apartado y tendrá que ser acreditado en el caso de ser propuesto como adjudicatario.

En virtud de lo expuesto dispongo se proceda a publicar en el perfil del contratante las

respuestas a las cuestiones planteadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 138.3 de la LCSP, el Decreto de la Presidencia número CAB/2021/1183 de 12 de marzo de 2021 por el que se nombra a la Consejera Delegada de Transportes, Comunicaciones, Accesibilidad y Movilidad y el acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de fecha 15 de marzo de 2021 en que se le atribuye la competencia de los actos de trámite tales como la información adicional que en aplicación del artículo 138 de la 9/2017 de Contratos del Sector Público deba proporcionarse a los licitadores.

Firmado electrónicamente el día 15/09/2021 a las
18:20:51
La Consejera Insular Delegada de Transportes,
Comunicaciones, Accesibilidad y Movilidad
Fdo.: María Carmen Alonso Saavedra





Plano de Zonificación General Modificada de las Normas Subsidiarias de La Oliva (Plano 1P, marzo 2007)

● Punto de vertido (x=609.967 y=3.180.584 z=-1,5)

■ Estación desaladora de Corralejo

— Límite del Dominio Público Marítimo-Terrestre

--- Servidumbre de tránsito

- - - Servidumbre de protección

Clasificación del suelo

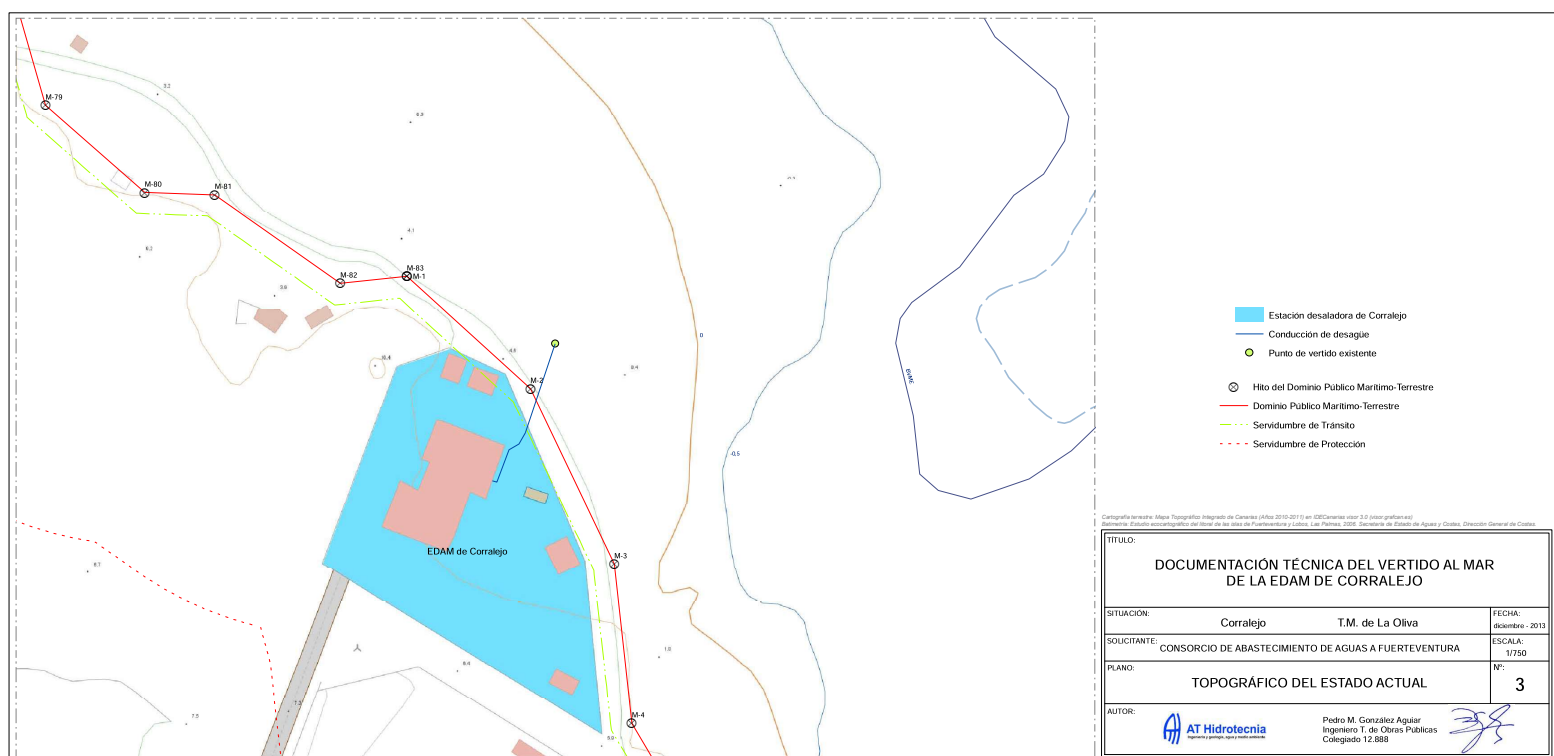
■ Suelo Rústico Común (SRC) y Suelo Rústico de Protección Ecológica (SRPE)

■ Suelo Apto par Urbanizar Ampliación Casco (SAU AC) y Residencial (SAU)

■ Suelo Urbano (SU)

Cartografía planeamiento: Planeamiento Urbanístico y de Ordenación de Espacios Naturales (Aprobación Definitiva) en IDECanarias vísor 3.0 (visor.grafiem.es)
 Leyenda planeamiento: Normas Subsidiarias de La Oliva (Año 2000)
 Base cartográfica: Mapa Topográfico Integrado de Canarias (Años 2010-2011) en IDECanarias vísor 3.0 (visor.grafiem.es)

TÍTULO:		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL VERTIDO AL MAR DE LA EDAM DE CORRALEJO		
SITUACIÓN:	Corralejo T.M. de La Oliva	FECHA: diciembre - 2013
SOLICITANTE:	CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A FUERTEVENTURA	ESCALA: 1/5.000
PLANO:	EMPLAZAMIENTO	Nº: 2
AUTOR:	 Pedro M. González Aguiar Ingeniero T. de Obras Públicas Colegiado 12.888	



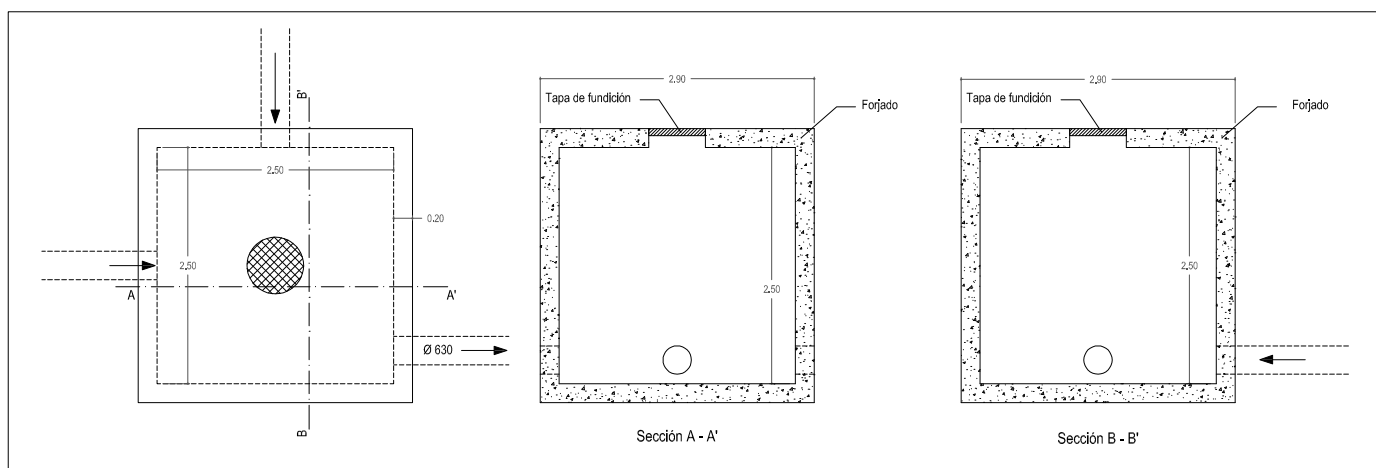


- Estación desaladora de Corralejo
- Punto de vertido existente
 - Nuevo punto de vertido (x=609.967 y=3.180.584 z=-1.5)
- Conducciones
- Agua de mar, impulsión
 - Agua desalada
 - Salmuera, gravedad
 - Conducción de desagüe a demoler
 - Conducción de desagüe a ejecutar
- Arquetas
- Paso del efluente
- Instalaciones
- Bombeo agua producto
 - Centro de transformación
 - Depósito de agua producto
 - Edificio de captación
 - Edificio de proceso
 - Filtros de arena
 - Oficina-control/Almacén
- Hito del Dominio Público Marítimo-Terrestre
- Dominio Público Marítimo-Terrestre
- Servidumbre de Tránsito
- Servidumbre de Protección
- Superficies de ocupación dentro del Dominio Público Marítimo-Terrestre
- Ocupación de la conducción en plataforma intermareal (61,36 m²)
 - Ocupación de la conducción fuera de plataforma intermareal (31,68 m²)

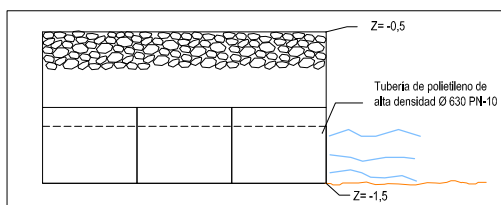
Bases topográficas: Ortofoto Urbana de alta resolución (Año 2010) en DTM (formato .tif)
Base cartográfica: Mapa Topográfico Integrado (Año 2010) en DTM (formato .tif)

TÍTULO:		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL VERTIDO AL MAR DE LA EDAM DE CORRALEJO		
SITUACIÓN:	Corralejo T.M. de La Oliva	FECHA: diciembre - 2013
SOLICITANTE:	CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A FUERTEVENTURA	ESCALA: 1/400
PLANO:	PLANTA GENERAL	Nº: 4
AUTOR:	Pedro M. González Aguilar Ingeniero T. de Obras Públicas Colegiado 12.888	

ARQUETA DE CONTROL DEL EFLUENTE

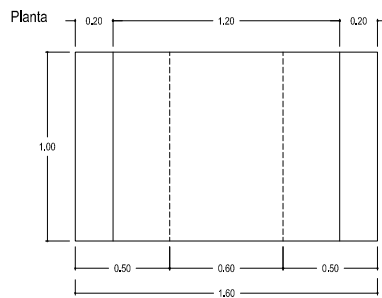
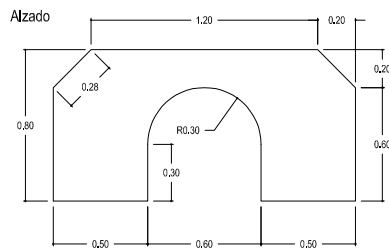
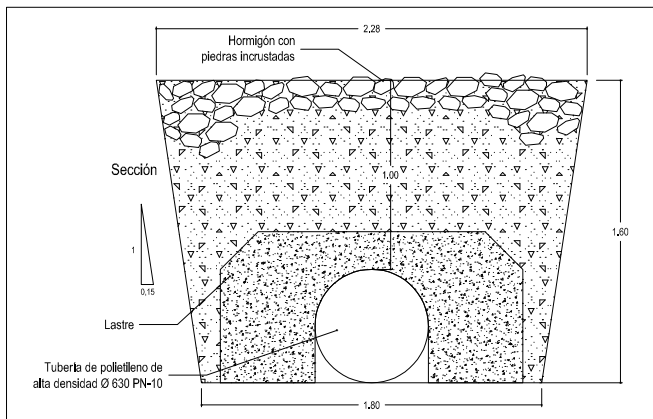


BOCA DE SALIDA

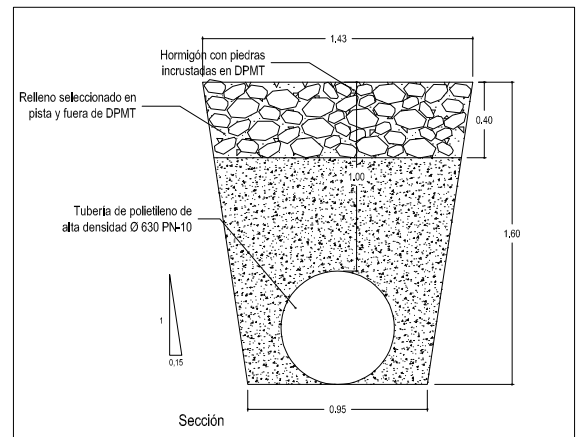


TÍTULO:		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL VERTIDO AL MAR DE LA EDAM DE CORRALEJO		
SITUACIÓN:	Corralejo T.M. de La Oliva	FECHA: diciembre-2013
SOLICITANTE:	CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A FUERTEVENTURA	ESCALA: 1/40
PLANO:	DETALLES DE LA CONDUCCIÓN Y ELEMENTOS AUXILIARES	Nº: 6.1
AUTOR:	 Pedro M. González Aguilar Ingeniero T. de Obras Públicas Colegiado 12.888	

CANALIZACIÓN EN PLATAFORMA INTERMAREAL



CANALIZACIÓN FUERA DE PLATAFORMA INTERMAREAL



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS SEGUN EHE - 99

ELEMENTO	LOCALIZACIÓN	ESPECIFICACIÓN DEL ELEMENTO	NIVEL DE CONTROL	COEFICIENTE DE MAYORACIÓN Y MINORACIÓN		
				γ_c	γ_s	γ_f
HORMIGÓN	HORMIGONES EN MASA EN LASTRES	HM - 30 / B / 20 / III b	NORMAL	1.50	—	1.60

TÍTULO:

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL VERTIDO AL MAR DE LA EDAM DE CORRALEJO

SITUACIÓN:	Corralejo	T.M. de La Oliva	FECHA:	diciembre-2013
SOLICITANTE:	CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A FUERTEVENTURA			ESCALA:
PLANO:	DETALLES DE LA CONDUCCIÓN Y ELEMENTOS AUXILIARES			Nº:
AUTOR:	 Pedro M. González Aguilar Ingeniero T. de Obras Públicas Colegiado 12,888			6.2



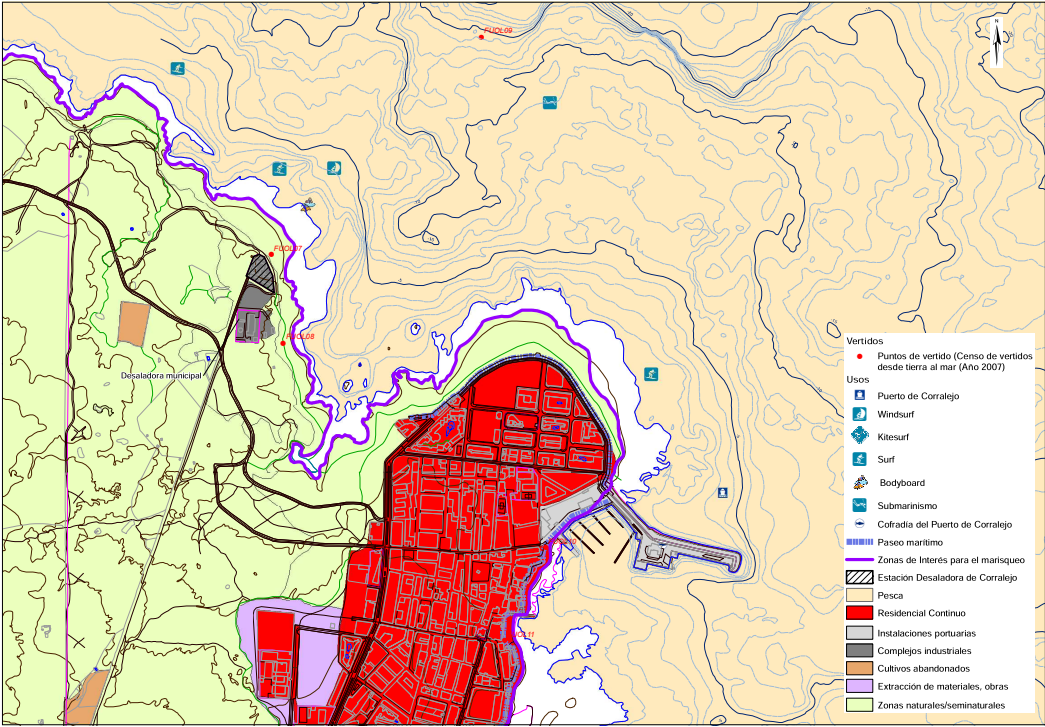
- Estación desaladora de Corralejo
- Conducciones
- Agua de mar, impulsión
 - Agua desalada
 - Salmuera, gravedad
 - Conducción de desagüe a ejecutar
- Arquetas
- Paso del efluente
- Instalaciones
- Bombeo agua producto
 - Centro de transformación
 - Deposito de agua producto
 - Edificio de captación
 - Edificio de proceso
 - Filtros de arena
 - Oficina-control/Almacén

Base topográfica: Ortofoto Vitema de alta resolución (Orto 2010) en QGIS (versión: 3.0.0) (mapa gráfico: 01)

Base cartográfica: Mapa Topográfico Integrado (MTI 2010) en QGIS (versión: 3.0.0) (mapa gráfico: 02)

TÍTULO: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL VERTIDO AL MAR DE LA EDAM DE CORRALEJO		
SITUACIÓN: Corralejo	T.M. de La Oliva	FECHA: diciembre - 2013
SOLICITANTE: CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A FUERTEVENTURA		ESCALA: 1/500
PLANO: DETALLES DE LA ESTACIÓN DESALADORA		Nº: 7
AUTOR: AT Hidrotecnia	Pedro M. González Aguilar Ingeniero T. de Obras Públicas Colegiado 12.898	

Usos del entorno y vertidos próximos E 1:7.500



Aguas de baño y figuras de protección ambiental E 1:50.000

